



Libertad y Orden

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
República de Colombia
Empresa Industrial y Comercial del Estado
Nit 830.001.113-1 e-mail: compras01@imprensa.gov.co

MODIFICACION # 01
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA
INDC-005-2011

OBJETO: SERVICIO DE TROQUELADO, ARMADO Y PEGUE DE SOBRES CON LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO 2

PRIMERO.- Modificar el numeral 5 del literal **B DE CARACTER TECNICO**, el cual queda así:

5. Se ha considerado como requisito mínimo de verificación, cumple o no cumple que los proponentes deben acreditar con las certificaciones respectivas, expedidas por los contratantes, la celebración, ejecución y terminación de **MINIMO tres (3) contratos celebrados con entidades públicas y/o privadas, dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de cierre de este aviso y cuya sumatoria sea igual o superior a \$160.000.000,00 millones, y cuyo objeto sea el servicio de troquelado, armado y pegue de sobres y/o fabricación de sobres**, lo cual debe expresarse claramente en el texto de la certificación (VER MODELO ANEXO 3)

La certificación debe contener:

- a. Objeto del contrato
- b. Valor total del contrato ejecutado, incluido I.V.A.
- c. Periodo en el cual se ejecutó el contrato
- d. Fecha de expedición.
- e. Nombre legible de la empresa que la expide.
- f. Concepto del suministro (Excelente, bueno regular o expresiones similares)

Carrera 66 No. 24-09 Bogotá, D. C.
PBX: (571) 457 8000 - Fax: 4578034 – 4578035 – 4578037
e-mail: correspondencia@imprensa.gov.co
Internet: www.imprensa.gov.co

HOJA No. 2 MODIFICACION NÚMERO 01 DE 2011 A LA INVITACION INDC-005-2011

NO SE ADMITEN CERTIFICACIONES CUYA FECHA DE CERTIFICACION SEA ANTERIOR A LA TERMINACION DEL CONTRATO.

SI LAS CERTIFICACIONES SON DE CONTRATOS QUE SE HAN PRORROGADO EN EL TIEMPO, ES NECESARIO QUE QUIEN CERTIFIQUE INDIVIDUALICE UN PERIODO DETERMINADO, POR CUANTO NO SE TENDRAN EN CUENTA AQUELLOS CONTRATOS QUE SE ENCUENTREN EN EJECUCION.

SEGUNDO.- Las demás condiciones de la Invitación a presentar oferta No. 005 de 2011 no se modifican.

En Bogotá, D.C., se publica la presente modificación el día 15 de MARZO de 2011.

MODIFICACION 1 A LA INVITACION 005 DE 2011